

BOLETIN INFORMATIVO

Año 1 N° 1

Octubre 2004

Distribución Gratuita

El Fondo Solidario de la Cuota Mortuoria comienza a funcionar operativamente.

Este anhelo de muchos miembros de la G.:L.:R.:Y.:B.:, es hoy una realidad, luego del último decreto que nombra a los directores que conducirán los destinos de este Fondo por el periodo de 2 años, tal como establece el reglamento. El nombramiento recayó en el M.:R.:H.: Jaime Villaalva Kock quien además como Past G.:M.: es el Presidente del Directorio, el P.:V.:M.: Jorge Aranguiz Ruz, funge como Tesorero y el P.:V.:M.: Oscar Gutiérrez Guerra como Secretario. Los representantes para las ciudades del interior son: Santa Cruz P.:V.:M.: Juan Rengifo Llanos, Cochabamba P.:V.:M.: Oscar Zurita.

Las ciudades de Oruro, Tarija, Sucre y Potosí aun no han nominado a los representantes, los mismos que deberán acreditarse como maximo en el mes de Octubre.

US\$ 120.00

Art. 28^{vo}.- Mientras se logre una capitalización sustantiva, la Gran Logia del Rito de York a partir de la fecha de la promulgación del Decreto, pagará a los beneficiarios el 4% (Cuatro por ciento) previsto sobre la base de \$us. 3.000.- (Tres mil 00/100 Dólares Americanos) como referencia inicial del beneficio. Este artículo transitorio estará vigente hasta que la capitalización supere los \$us 3,000.- (Tres mil 00/100 Dólares Americanos), que son solamente suma de referencia, base sobre la cual se calcula el pago del 4% (Cuatro por ciento).

**BENEFICIO AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

Un momento de reflexión

¿Entendemos verdaderamente el concepto de solidaridad?, es una muy buena pregunta que deberíamos hacernos todos los miembros de esta Institución para actuar en consecuencia a ese importante principio. La Masonería reanima entre sus miembros un profundo sentido de Fraternidad, cuyo concepto tiene una enorme e importante ligazon con la Solidaridad. Por autonomacia, no es posible ser fraterno sin ser solidario y la solidaridad conlleva un importante ingrediente para la fraternidad. La G.:L.:R.:Y.:B.:, que funda sus principios en la nobleza de espíritu, tiene ahora un importante instrumento para ejercer la solidaridad, me refiero al Fondo de Solidaridad de la Cuota Mortuaria, donde demostraremos nuestro profundo y solidario Amor con nuestros mayores de la Orden, quienes, por regla general más no terminante, podrían ser los que requieran con más prontitud este beneficio. Este es un llamado que pretende reanimar nuestro sentimiento de amor al prójimo, y de amor y fraternidad con nuestro hermano mayor, que de seguro valorará por intermedio de sus beneficiarios, cualquier esfuerzo económico que podamos hacer en este momento para formar parte de un Fondo de Solidaridad de características tan nobles como el que la G.:L.:R.:Y.:B.: pone en vigencia. No olvidemos que ninguno de nosotros tenemos la vida asegurada y que el momento del infortunio no se puede determinar con precisión.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

SAFI Mercantil S.A.		1,630.44
	TOTAL	1,630.44

¿Que hacer para formar parte del FS?

El Fondo Solidario de la Cuota Mortuoria es un beneficio al que tenemos derecho todos los miembros de la G.:L.:R.:Y.:B.:, al igual que una obligación moral de pertenecer a él. Para hacerlo solamente debemos disponer de US\$ 50.- y, a partir de ese momento, nuestros beneficiarios instituidos en caso de que el miembros del Fondo fallezca, recibirán el 4% del monto acumulado hasta el último día del mes anterior al fallecimiento, el mismo que se publica en el recuadro de la primera página de este Boletín. Así mismo existe una cuota anual, la misma que deberá ser cancelada en enero de cada año. La cuota anual de mantenimiento correspondiente a la gestión 2004, será cobrada hasta el 31 de octubre del 2004, facilitando de esa forma a todos los miembros estar vigentes con el beneficio.

Todos quienes deseen formar parte en la ciudad de La Paz, deberán acercarse al P.:V.:M.: Jorge Aranguiz Ruz y luego del pago recabar su Recibo Oficial, llenando el formulario que determina quienes serán sus beneficiarios en caso de fallecimiento. En las ciudades del Interior del país, deberán remitirse al representante de Fondo Solidario, quien les proporcionará el formulario correspondiente de registro. En el plazo no mayor a 7 días, el nuevo miembro recibirá su certificado de aportación, el Recibo Oficial más el reglamento interno de funcionamiento y en forma mensual este boletín informativo.

**NOMINA DE MIEMBROS DEL
FONDO
SOLIDARIO DE LA CUOTA
MORTUORIA
(al 30 de septiembre de 2004)**

#	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	CIUDAD
29	Aliaga	Linares	Erick	La Paz
19	Antezana	Coca	Ivo	Oruro
21	Añez	Iquize	Lucio	Oruro
31	Aramayo	Manrique	José	La Paz
3	Aranguiz	Ruz	Jorge	La Paz
6	Arizcurinaga	Rosset	Efrain	La Paz
20	Avalos	García	Luis	Oruro
12	Cabezas	Tito	Luis	La Paz
7	Calderon	Castellon	Freddy	La Paz
4	Delgado	Salguero	René	La Paz
15	Guachalla		Noel	La Paz
22	Gutiérrez	Córdova	Carlos A.	La Paz
30	Gutiérrez	Guerra	Oscar	La Paz
10	Herbas	Costas	Oscar	La Paz
27	Inchauste	Ibañez	Roberto	La Paz
28	Inchauste	Varela	Roberto	La Paz
23	Jiménez	Rivero	Hernán	La Paz
16	Landa	Shaile	Luis	La Paz
2	Martínez	Tovar	Humberto	La Paz
14	Miguel	Terrazas	René	La Paz
13	Morales	Larrazabal	Juan Pablo	La Paz
17	Ossio	Lazcano	José Freddy	La Paz
18	Paiva	Quinteros	Walker	Oruro
9	Peña		Ramiro	La Paz
25	Pinto	Soliz	Juan David	Oruro
8	Revilla	Viveros	Edgar	La Paz
26	Reyes	Amonzabel	Luis	La Paz
11	Rodríguez	Soria	Carlos M.	La Paz
1	Sánchez	Román	Gonzalo	La Paz
5	Torrice	Fuentes	Angel	La Paz
24	Villaalva	Kock	Jaime	La Paz

DEPOSITA TU APORTE O CUOTA ANUAL SI LO DESEAS, DIRECTAMENTE EN SAFI DEL BANCO MERCANTIL - # CTA 201600 FONDO HORIZONTE A NOMBRE DE LA GRAN LOGIA DE YORK EN BOLIVIA Y COMUNICA TU DEPOSITO AL TEL.FAX 2225062 DE LA PAZ

EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD

Tres pilares sobre los que se apoya el FONDO SOLIDARIO de la Cuota Mortuoria.

Eficiencia en la captación de aportes, buscando que mes a mes crezca el beneficio para los asegurados.

Eficiencia en el manejo del Capital del Fondo, buscando que su inversión ofrezca los mejores rendimientos.

Eficiencia en la administración de la información y en el pago de beneficios.

Transparencia en el manejo del Capital del Fondo, apoyandonos en sistemas modernos de información y comunicación para que esta sea permanente a todos sus miembros.

Transparencia en el manejo del Capital del Fondo, proporcionando toda la información que cualquier miembro solicite en forma inmediata y precisa.

Seguridad, buscando que el Capital del Fondo este depositado en instituciones seguras, fiables y respaldadas por las leyes del país.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Fondo de Inversión Mercantil S.A.	1,630.44
Total	1,630.44

PASIVO

Cuentas por pagar

PATRIMONIO

Aportes por Inscripción	1,550.00
Cuotas Anuales Gestión 2004	80.00
Donaciones	
Diferencias de cambio	0.44
Total	1,630.44

Conserva este Boletín, su contenido puede ser útil en cualquier momento